



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "VETFARM CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2017, a las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía. Interoceánica y Vía. Pifo, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Salas Diehl Fernando Rodrigo Adolfo y Salas Gerritsen Javier Antonio quienes conforman el 100% del Capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2016.
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión el Sr. Salas Gerritsen Javier Antonio y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Soledad Carapáz Herrera. El Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2016. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2016.

Como último punto, se trata que el año 2016 reporte pérdida.

Siendo las 12h00, el Presidente levanta la sesión.

Sr. Salas Gerritsen Javier Antonio
PRESIDENTE

Sra. Carapáz Herrera Soledad
SECRETARIA AD-HOC

SR. SALAS DIEHL FERNANDO RODRIGO ADOLFO
SRIO